

Emergencia ambiental en Santander por derrame de hidrocarburos

La comunidad de la vereda La Vizcaína, en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander, alertó sobre un derrame de residuos industriales y aguas aceitosas en el campo de producción petrolera Lisama. Óscar Sampayo, líder ambiental, aseguró que “se presenta un derrame de hidrocarburos. No sabemos cuántos barriles están afectan-

do la zona. Allí, cerca de la estación Satélite, las comunidades nos informan que se generó una afectación en una manguera que transportaba hidrocarburos”.

Ecopetrol anunció que envió un equipo especializado para atender la emergencia. En un comunicado, informó que “activó, desde las 6:00 p.m. del sábado 19 de febrero,

el plan de contingencia para atender incidente por rebose de sistema de aguas aceitosas en la estación Satélite del campo de producción Lisama, ubicada en la vereda La Vizcaína, de San Vicente de Chucurí. El sistema presentó rebose luego de que se registraran lluvias intensas con tormenta eléctrica por cerca de dos horas en la zona”.

» En el lugar ya hay dos cuadrillas de atención de emergencias y un camión recolector de fluidos que envió Ecopetrol.

Temadeldía

La obra está detenida mientras se estudian los permisos

Un proyecto turístico que pone en riesgo el agua de casi 20.000 personas en Santander

La Secretaría de Planeación e Infraestructura de Aratoca, Santander, otorgó en 2019 una licencia de construcción al proyecto Condominio Campestre Colina Guane. La Veeduría del Agua, Medio Ambiente y el EOT de Barichara denunciaron que este complejo turístico puede dejar sin agua a las personas de los municipios de Villanueva, Cabrera y Barichara. La Corporación Autónoma Regional de Santander afirma que el proyecto no tiene las licencias ambientales necesarias.



NICOLÁS
ACHURY
GONZÁLEZ

nachury@elespectador.com
@nicolasachury

Jesús Leonardo Moreno* era secretario de Planeación e Infraestructura del municipio de Aratoca en 2019 cuando autorizó la licencia de construcción, en la categoría de obras rurales, de un megaproyecto para construir un hotel de 2.670 metros cuadrados, un restaurante, diez locales comerciales y una estación de gasolina. La obra está planeada para ser construida en una zona aledaña a la quebrada La Laja, que surte a la represa El Común, principal fuente hídrica de los municipios de Villanueva, Cabrera y Barichara. Es decir, alrededor de 5.000 familias dependen de la protección y el buen uso de estas cuencas hidrográficas.

Para sorpresa de las comunidades, el proyecto turístico Condominio Campestre Colina Guane planteó el abastecimiento de agua de sus construcciones a partir de la quebrada La Laja. La Veeduría del Agua, Medio Ambiente y el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) de Barichara aseguraron que para la finca de 19 hectáreas, donde se desarrolla el proyecto, solo hay previstos dos puntos de agua habilitados. El primero es un caudal de 0,050 litros por segundo proveniente de la quebrada La Laja y el segundo es abastecido

por el acueducto comunitario El Campamento. Es decir, según la veeduría, “el proyecto no cuenta con los puntos de agua necesarios para cubrir su urbanización y pone en riesgo el agua de uso humano de tres municipios. Casi 20.000 personas que se podrían quedar sin el recurso hídrico si el proyecto avanza”.

Un proyecto sin licencia ambiental

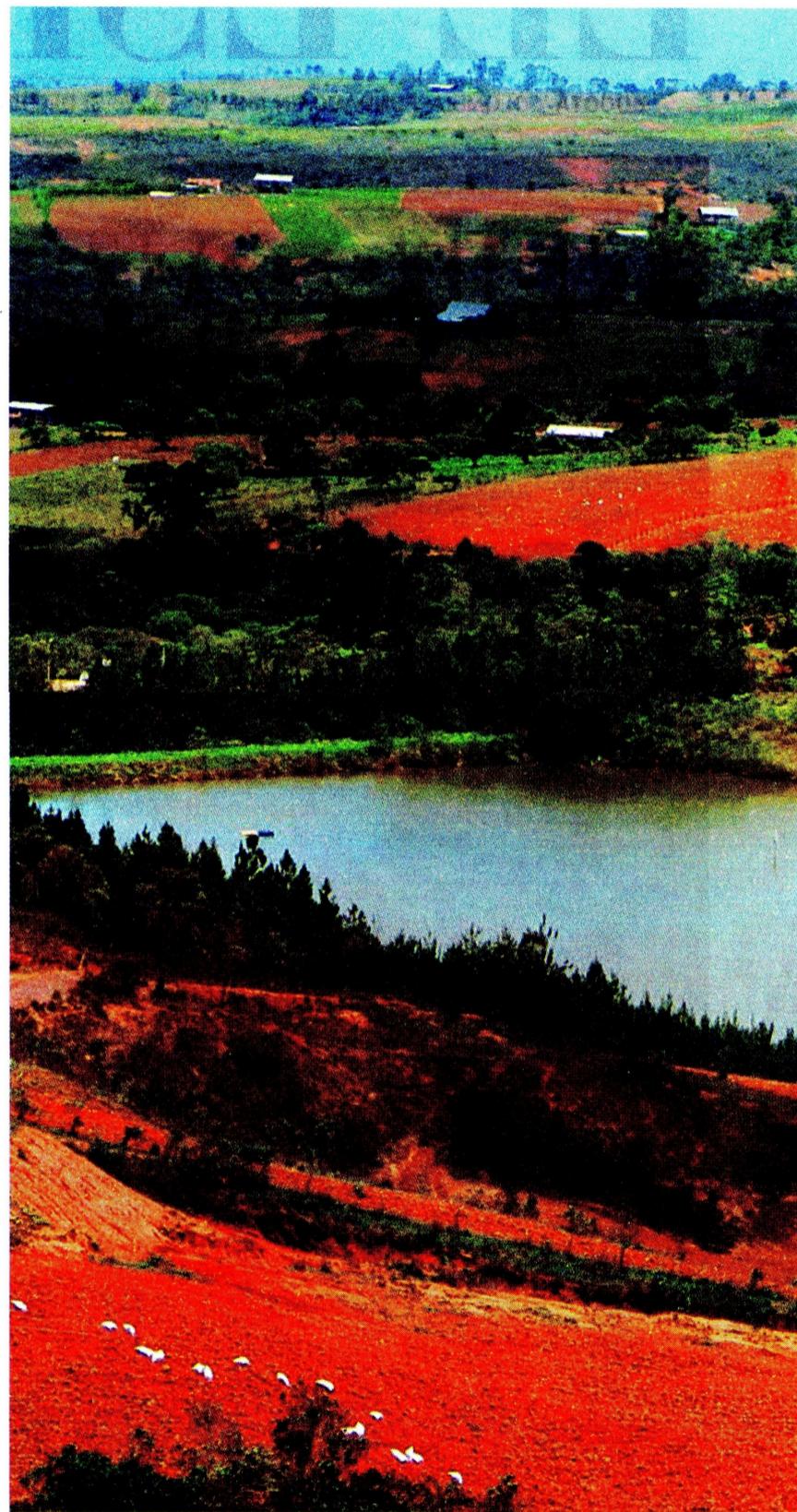
Alberto Rivera Balaguera, procurador ambiental y agrario de Santander, ya interpuso un oficio ante la Corporación Autónoma de Santander (CAS) para que estudie los permisos ambientales del proyecto. La respuesta de la entidad fue que “no se encontraron permisos ambientales otorgados ni trámites en proceso a nombre del Complejo Turístico Guane Campestre Aratoca, correspondientes a la Quebrada La Laja ni otras fuentes hídricas”. A partir de esta respuesta, integrantes de las comunidades de los tres municipios y de la veeduría del agua reclaman por qué el proyecto tiene planeado abastecerse de la fuente hídrica de casi 5.000 familias sin las licencias ambientales. El procurador Rivera solicitó a la CAS adoptar la medida necesaria para garantizar que se suspenda cualquier actividad que afecte el recurso hídrico en este caso.

En entrevista para **El Espectador**, Alexcevit Acosta, director de la CAS, manifiesta que “se inició un proceso administrativo contra la Secretaría de Planeación

de Aratoca para determinar la razón del otorgamiento de una licencia de construcción de este proyecto en suelo rural”. Acosta insiste en que se debía requerir una licencia ambiental de la CAS o realizar un plan parcial de ordenamiento territorial para que, conjuntamente con el municipio de Aratoca, se determinara qué se podía hacer o no en el lugar. Según el director de la CAS, ninguna de estas opciones fue realizada. “No hay solicitud alguna ante la entidad”.

La CAS sigue investigando el proyecto turístico Condominio Campestre Colina Guane y pidió a los urbanizadores entregar las concesiones de agua, los permisos de vertimiento, diseños y demás documentos requeridos para la realización del proyecto. Acosta asegura que “tiene una falencia desde la concesión de agua”. En criterio del organismo, lo que se logra evidenciar es que el proyecto se alimenta a través de un punto de agua que otorga un acueducto veredal. “Iniciamos a este acueducto un proceso de auditoría e investigación, porque se supone debería ser para los usuarios de la vereda y no para proyectos turísticos”.

En el caso de la estación de servicio, según el director de la CAS, se realizó un cierre de actividades de obra, porque no se encontraron los permisos de vertimiento. Además, se levantó una medida cautelar para determinar si el proyecto continúa o no. Por lo pronto, la Veeduría del Agua, Medio Ambiente y el EOT del



La represa El Común es la principal fuente hídrica de los municipios de Villanueva, Cabrera y Barichara, en Santander. / Cortesía: Acuascoop Ltda.

» En 2019, se autorizó la licencia de construcción de un megaproyecto para construir un hotel de 2.670 metros cuadrados, un restaurante, diez locales comerciales y una estación de gasolina.

municipio de Barichara tienen claro que “es absolutamente absurdo que la Secretaría de Planeación de Aratoca haya dado una licencia de construcción para este proyecto. El riesgo para la gente es muy alto”.

José Manuel Salcedo, propietario de los predios en donde se desarrolla el proyecto Condominio Campestre Colina Guane, manifestó, en una respuesta de solicitud de información, que “las obras se han realizado cumplien-